



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0058823/2019

CÓRDOBA;

18 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento BIOINGENIERÍA eleva solicitudes de prórrogas de designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022, al siguiente personal docente del Departamento BIOINGENIERÍA:

- Leg. - 44015 - Prof. Méd. Francisco Manuel BERNABEU - Profesor Asistente dedicación simple en FISIOPATOLOGÍA y FÍSICA BIOMÉDICA.
- Leg. - 54203 - Méd. Ana Sofia GUILLEN - Profesor Asistente dedicación simple - FISIOPATOLOGÍA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C..

Art. 3º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2022 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058823/2019

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Bioingeniería a fin de que notifique a los interesados y archívese.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº  
MBL/

2618

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

J.N.C. - CORDOBA - UR. C.E.F.Y.N.